

**VII COLOQUIO ANUAL DE ESTUDIOS DE GENERO
EN LA UNAM**

**"PROGRAMA UNIVERSITARIO DE
ESTUDIOS DE GENERO" - U. N. A. M.**

**PONENCIA: "EL TRABAJO DE LAS MUJERES CAMPESINAS
EN PROYECTOS PRODUCTIVOS"**

**MA. DE LOURDES GARCIA ACEVEDO
PROFRA. DE LA ESCUELA NACIONAL DE
TRABAJO SOCIAL / UNAM**

29 DE SEPTIEMBRE AL 3 DE OCTUBRE DE 1997

**"PROGRAMA UNIVERSITARIO DE
ESTUDIOS DE GENERO" - U. N. A. M.**

INTRODUCCION

En la última década se ha observado el impulso a la organización productiva de las mujeres rurales, tanto por parte de instituciones gubernamentales como por ONG y por las propias organizaciones campesinas regionales, como una estrategia para enfrentar la crisis económica que se vive en México.

De esta forma, la participación económica de la mujer forma parte de la multiplicación de esfuerzos al interior de la familia, para compensar la pérdida de acceso a los recursos productivos como la tierra, o a ingresos debido a la caída de los precios de sus productos, o a los bajos salarios percibidos por la venta de su fuerza de trabajo.

Algunas características de las formas que ha tomado la incorporación de la mujer en la organización campesina, son las siguientes:

*Frecuentemente no tienen a su disposición formas jurídicas y legales de organización y representación, acordes a su tipo de organización.

* El tipo de proyectos aglutinadores han sido por lo general de carácter económico marginal, es decir no se ha proyectado la organización de la mujer hacia ejes económicos o sociales estratégicos, quedando frecuentemente en proyectos pequeños, que por su marginalidad, baja tecnología, escaso volumen y aislamiento, se enfrentan sin muchas posibilidades, a la competencia del mercado de productos de manera desventajosa (AMUCSS, 1992).

* No han existido hasta ahora programas gubernamentales serios y prolongados para apoyar la incorporación de la mujer campesina tanto a las actividades económicas como a las sociales, con orientación, asesoría y capacitación (Medrano 1991). Sin embargo, han surgido diversas formas autogestivas de organización que han mostrado la vitalidad y las posibilidades de la organización de las mujeres en el medio rural. (Aguirre, 1993) (Aranda, 1995).

*Las mujeres que logran aglutinarse en torno a un proyecto no reúnen las exigencias establecidas por los organismos de financiamiento, por lo cual no tienen acceso a las fuentes financieras.

*Aunque ha venido ganando terreno la demanda de incorporación de la mujer campesina a proyectos productivos, todavía existen resistencias de distinta naturaleza a su participación directa, producto de una cultura patriarcal .

Por todo esto, el estudio de la participación de las mujeres campesinas tiene un universo complejo, requiere de investigaciones particulares, para identificar los distintos factores que inciden a nivel comunitario, regional y nacional.

Así, la presente ponencia forma parte de una investigación más amplia con grupos de mujeres organizadas que trabajan con proyectos productivos y son socias de una Unión de Crédito Rural. Uno de sus objetivos fue :- Conocer las condiciones internas de los grupos y la influencia de las situaciones externas que coadyuvan en la adecuada operación de los proyectos e inciden en su consolidación, así como aquéllas situaciones y características que no permiten a los grupos la permanencia y consolidación de sus proyectos.

Las regiones de la investigación fueron la Costa Grande de Guerrero y la Huasteca Hidalguense en donde tiene su zona de influencia la Unión de Crédito Agropecuaria, Forestal y Comercial de la Costa Grande de Guerrero (UCAFIGSA) y la Unión de Crédito Agropecuaria, Forestal e Industrial de ejidos, comunidades y pequeños productores de la Huasteca Hidalguense(UCAFIHH), respectivamente. Tales regiones y Uniones de Crédito, fueron elegidas para el estudio, pues fue allí donde mejor funcionó el “Programa de la Mujer Campesina” impulsado en 5 regiones del país, por parte de la Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social, A.C. (AMUCSS) de 1993 a 1995.

En Gro. se trabajó con 3 grupos a saber: “El Achotal”, “La Soledad” y “Tres Marías” y en Hgo. con los grupos: “Meztli”, “Los Jobos” y “Ahuehuetitla”, en los cuales hay en total 81 mujeres.

1.-ORGANIZACION

Aunque en las zonas en estudio existe una clara división del trabajo por sexo y edad, en donde las mujeres son responsables de las tareas domésticas, su trabajo también es aprovechado en las

labores agrícolas, aunque la falta de diferenciación intradoméstica en ambas actividades, determina que no haya un reconocimiento de la aportación de la mujer a la producción, ni por parte de otros e incluso ni percibido por ella .

Así, diversos estudios han mostrado que en el caso de las mujeres campesinas, no se puede hablar sólo de su participación en la “reproducción”, pues además tienen un papel activo en distintas actividades productivas y comunitarias. Como ya se comentó, las mujeres del sector rural, suman ahora a sus múltiples ocupaciones otras más que están relacionadas con su participación en grupos de mujeres.

La organización de grupos de mujeres, en las zonas de la Costa Grande de Guerrero y la Huasteca Hidalguense, responden a las estrategias por parte de las organizaciones regionales para sortear la crisis agravada en el campo mexicano.

La incorporación de las mujeres a grupos organizados y la aceptación de ello por parte de los esposos, se ha venido presentando con mayor frecuencia a medida que el ingreso de éstos últimos no alcanza para sostener a la familia. De esta forma, cuando a los varones les es más difícil cumplir su papel de proveedores, las mujeres e incluso los hijos buscan formas de contribuir para la sobrevivencia de la familia, teniendo un grado de aceptación de esto por parte de los varones (González, 1994).

Las formas de trabajo al interior de los grupos de mujeres, también presentan diferencias tanto entre los de la misma región, como entre los de diferentes regiones. Algunas situaciones que influyen en ello son, el tipo de liderazgo existente, la relación de parentesco, amistad o compañerismo que haya entre las socias., la asesoría o capacitación que los grupos reciben, entre otras.

2.- TIPO DE PROYECTOS

La presente investigación nos mostró que no ha habido mucha diferencia en el tipo de proyectos para mujeres impulsados por el gobierno y las ONGs, de manera general éstos corresponden a una extensión de las labores domésticas, pero debemos insistir en que tal

situación no es únicamente responsabilidad de las organizaciones o instituciones, pues son las propias mujeres quienes han pedido estos proyectos por diversas razones, entre otras, porque proyectos como los molinos de nixtamal y tortilladoras solucionan uno de los problemas de las mujeres, además se pusieron de “moda”, las mujeres pedían lo que sabían les iban a dar.

Por otro lado, los grupos solicitan proyectos en los que tienen algunos conocimientos para implementarlos o bien estiman son proyectos con bajo grado de dificultad como: las granjas de cerdos, pollos, la cría de borregos, vacas, los talleres de costura, elaboración de artesanía. o pan.

Todos ellos tienen relación con las labores realizadas por las mujeres y en consecuencia con sus conocimientos y habilidades, pero además con el ámbito privado al cual han sido asignadas.

“Lo único que esperan las mujeres es cumplir con el deber de la repetición, de no cambiar, de no apartarse de sus funciones y atributos naturales. Deben hacer lo que ya han hecho, lo conocido, no deben dar sorpresas, ni tenerlas. Sólo encuentran estímulo e interés vital en la experiencia personal de lo ya vivido por las otras” (LAGARDE, 1993: 339)

De esta forma, los proyectos escogidos por las mujeres corresponden con su subjetividad e identidad construidas socialmente. Es tal la interiorización del papel femenino, que su cumplimiento pasa a formar parte de los deseos de la mujer, pues sólo así encuentra la completud¹. De tal modo que los proyectos que son continuidad del trabajo doméstico, permiten a la mujer seguir cumpliendo su papel de cuidadora, , no estamos con ello legitimando el discurso patriarcal, pero creemos que es necesario ubicar como determinante en la elección de los proyectos, el peso de la identidad y subjetividad femenina.

Podemos suponer que en muchas ocasiones las mujeres ignoran los bajos niveles de rentabilidad de este tipo de proyectos, pero en otros casos

“los grupos piden los mismos proyectos aunque se les explique que no son rentables”
(promotora del COMUCAM, agosto/96).

¹ “Completud. del latín completus: terminar significa acabado, perfecto...La completud es la categoría construida antropológicamente que permite hacer referencia a la valoración cultural de la mujer como ser genéricamente incompleto, inacabado imperfecto” (Lagarde, 1993:786).

Los proyectos de los grupos que participaron en la investigación son : 5 molinos de nixtamal, 4 granjas de pollos, uno de producción de pan, un proyecto de cría de borregos pelibüey y 3 de elaboración de desayunos infantiles. En muchos de los grupos de mujeres rurales, el primer proyecto con el que iniciaron su trabajo organizado, es el molino de nixtamal, pues los programas institucionales, y particularmente el INI dotó a muchos grupos con el ansiado molino.

Algunas investigaciones han cuestionado la efectividad de este tipo de proyectos (Aranda,1990) (UNIFEM,1994), el INI por su parte afirma que han constituido un importante apoyo para las mujeres pues invertían de 4 a 6 horas en la molienda de nixtamal 3 veces al día, con lo cual su jornada de trabajo diaria era de 16 a 17 horas (INI, 1991). Lo cierto es que en algunos casos, estos proyectos han permitido que “los grupos aprendan a trabajar organizadamente y se consoliden” (Safa, 1993:35).

En el caso de los grupos que participaron en la investigación los proyectos de molino, no fueron los primeros, más bien los solicitaron como segundo o tercer proyecto, por considerarlo necesario en la comunidad. De manera general, es la actividad permanente del grupo, aunque algunos períodos se suspende debido a algún problema técnico,(se rompe o acaba la “piedra”, hay alguna dificultad con la luz , etc.), o bien porque ya no tienen maíz, con lo cual las mujeres se ven obligadas a hacer tortillas de “mazeca”.

La investigación mostró grupos con hasta 5 proyectos, casi todos trabajan con dos ó más proyectos, sólo el grupo de la Huasteca que recién dejó de trabajar, tenía un proyecto.

Encontramos que lo que determina el número de proyectos con los que los grupos trabajan, es principalmente su grado de organización y el acceso al financiamiento.

Algunos elementos que permiten analizar el grado de organización de los grupos de mujeres son: distribución de las tareas del proyecto, cumplimiento de éstas, registro y control de los recursos económicos y materiales del proyecto, constancia y permanencia en la organización y trabajo con el o los proyectos.

Observamos que quienes tienen más proyectos, son las mujeres de Guerrero, donde el número de proyectos va de 3 a 5. En cambio en la Huasteca Hidalguense sólo cuentan con uno o dos. Ello debido a que la situación de organización regional, ha resultado favorable para las mujeres de Guerrero, quienes han multiplicado y diversificado el tipo de proyectos, en unos casos con el financiamiento de las instituciones gubernamentales, y en otros con el apoyo económico de la fundación NOVIB o de la UCAFIGSA .

3.- LIDERAZGO

Los análisis feministas de la organización de las mujeres hablan de que en estos grupos, se ejerce el poder con un modelo patriarcal, ello debido a que las mujeres han estado excluidas del poder, por lo cual no tienen otros referentes además de la forma como los hombres lo ejercen, también es el modelo legitimado por la sociedad androcéntrica. Celia Amorós dice que es inevitable que esto suceda "...pese a cierto tipo de mística esencialista con base en la cual se define "lo que debería y lo que no debería suceder en los grupos de mujeres"...Estamos reproduciendo el mismo tipo de prácticas que, por desgracia, en el espacio de las idénticas se produce precisamente por el NO poder" (Amorós, 1994: 65)

Las lideresas, son mujeres maduras, excepto en un caso donde una de las dirigentas tiene 25 años., dos de ellas no saben leer y escribir, otras dos lo hacen con alguna dificultad y las otras dos concluyeron su educación primaria. Vemos entonces, que las dirigentas de los grupos, no son las de mayor escolaridad ni las de más edad. Más bien presentan como características comunes : ser activas, tienen cierta facilidad de palabra e iniciativa, se les reconoce autoridad moral por parte de sus compañeras, cuentan con capacidad de convocatoria y muestran más seguridad que sus compañeras, entre otras cuestiones.

De algún modo son mujeres transgresoras, pues desobedecen la prohibición genérica de asumir poderes protagónicos, transgreden "...el tabú genérico impuesto a las mujeres que les impide decidir sobre sus vidas y sobre el curso de la sociedad y de la cultura" (Lagarde, 1993: 300).

En los casos donde la presidenta detenta el liderazgo, le implica más obligaciones y beneficios, pues ella es quien realiza más actividades en el proyecto, así como miembros de su familia que la apoyan en ciertos trabajos.

Ellas asumen tareas de representación, organización y las propias de los proyectos, consideran que tienen obligación de hacer incluso los trabajos que algunas socias no realizan. De estos casos, encontramos uno en Guerrero y otro en la Huasteca.

Ejercen un liderazgo maternalista, no delegan responsabilidades que bien podrían asumirse por otras socias del grupo. Tienen un poder total (no totalitario), controlan la información, los bienes y documentos del grupo, los recursos, la distribución de tareas, la decisión de hacer reuniones. Así, observamos que las funciones de tesorera y secretaria, en pocas ocasiones se cumplen, pues muchas de sus tareas son asumidas por la presidenta del grupo.

Al mismo tiempo, tienen ciertos beneficios como: posibilidad de uso de los bienes del grupo, de los recursos, aunque después los repongan.

Es necesario mencionar que desempeñar este papel tiene un costo para las mujeres, pues tienen menor tiempo para dedicarle a la familia, recibiendo por ello reclamos en ciertos casos, situación que les genera culpa, además de que la multiplicación de actividades incide también en el detrimento de su salud.

A pesar de ello, a las dirigentas les gusta “tener el poder”, ser reconocidas y consultadas para aspectos relacionados con el grupo y en ciertos casos, sobre asuntos de la comunidad. Una de ellas expresó: “a mi no me gusta que me manden, prefiero mandar” (presidenta de un grupo de Hidalgo, octubre/95).

Las mujeres de estos grupos, aceptan ser dirigidas, esperan las decisiones de la presidenta, consideran que ella tiene ciertas obligaciones y derechos, como tiene el “cargo” debe resolver las situaciones que se le presentan al grupo, muchas por “comodidad”, delegan a la presidenta esta tarea de decidir sobre los asuntos del grupo.

En los grupos de mujeres donde el liderazgo es compartido, se observa que la participación en las tareas del proyecto es más equitativa, aunque no sucede lo mismo en lo referente a las tareas de representación, toma de decisiones y asistencia a cursos de capacitación.

Observamos que existe diferente percepción en socias y dirigentas sobre la participación en la toma de decisiones, mientras las dirigentas dicen que las decisiones sobre distribución del trabajo y de los recursos las toman entre todas las socias, éstas últimas afirman que son cosas que decide la presidenta del grupo o las representantes.

El tipo de decisiones que en su mayoría son tomadas por la presidenta, son las referidas a la distribución de los recursos, según opinión del 83% de las entrevistadas. No obstante ello, no encontramos problemas fuertes de inconformidad por parte de las socias, por esta situación de poder de las dirigentas.

Cabe decir que en los grupos de Hidalgo, las mujeres conceden más derechos y obligaciones a las representantes, que en el caso de los grupos de Guerrero, donde existe una percepción de mayor igualdad entre socias y dirigentas. Esto debido a que las estructuras de poder parecen tener mayor significado para las mujeres indígenas de Hidalgo, que para las mujeres de la Costa Grande de Guerrero, quienes tienen como referente la lucha guerrillera y los distintos movimientos campesinos por la tierra y la comercialización experimentados en la región, además de su participación en los Grupos de Trabajo Colectivo (GTC).

Los grupos que muestran mayor organización son aquellos con liderazgo compartido, ya que la participación más igualitaria permite mayor colaboración de las socias en las tareas del proyecto. Además, **la existencia de “redes familiares”²** al interior de los grupos, permite que en general las relaciones entre las socias sean buenas y ello incida en la buena o regular organización de los grupos.

Aunque “en algunos grupos sí hay conflictos internos que deben analizarse más a fondo” (Gerente de la UCAFIGSA, agosto/96).

Las diferencias encontradas en las formas de organización de los grupos de Guerrero y la Huasteca Hidalguense, también están relacionados con la experiencia de organización

² J.A. Barnes dice que “todo campo social constituido por relaciones entre personas constituye una red social” citado por Lomnitz, quien afirma que “la red de reciprocidad, basada en la ayuda mutua entre parientes y vecinos, representa el mecanismo específico de seguridad económica y social de los marginados” (Lomnitz, 1975:26) La forma específica como se presentan las redes familiares en los grupos de la investigación se expondrá más adelante.

regional, pues recordemos el impulso de la participación de la mujer en la Costa Grande de Guerrero se ha dado desde hace aproximadamente 12 años, primero participando en Grupos de trabajo Colectivo mixtos, después en grupos de mujeres hasta extender su participación con la organización regional, logrando conformar una organización regional de mujeres denominada Colectivo de Mujeres Campesinas (COMUCAM), quien recibe recursos de la Fundación NOVIB lo que le permite atender a los grupos de mujeres de la región, otorgando donaciones para la elaboración de desayunos infantiles, créditos para proyectos productivos e impartir cursos con distintas temáticas.

Mientras en Hidalgo, INI, la S.R.A., UNORCA y MUSOL, promovieron la organización de las mujeres sin mucho éxito. Es hasta que la UCAFIHH inicia el Programa de la Mujer Campesina en 1993, cuando los grupos retoman o inician la organización productiva, y con ello su participación, tanto a nivel del grupo, como a nivel regional. Aunque cabe decir que ello ha sido en mucho menor grado que la participación extracomunal de las mujeres de Guerrero.

4.- DISTRIBUCION DEL TRABAJO

Los y las investigadoras que han analizado la organización productiva de las mujeres rurales, han señalado acertadamente que los proyectos productivos incrementan su carga de trabajo, la cual era estimada en 16 horas. “En países como Perú, México, Colombia y Bolivia, las investigaciones muestran que las mujeres que asumen responsabilidades en el cultivo de la parcela son mayores de 30 años y más, y cumplen jornadas diarias de 16 horas de trabajo, lo que indica claramente cómo las mujeres están cambiando sus papeles productivos y reproductivos de manera simultánea, con los consiguientes efectos que ello pueda tener para su salud física y psicológica.” (Medrano, 1990: 36)

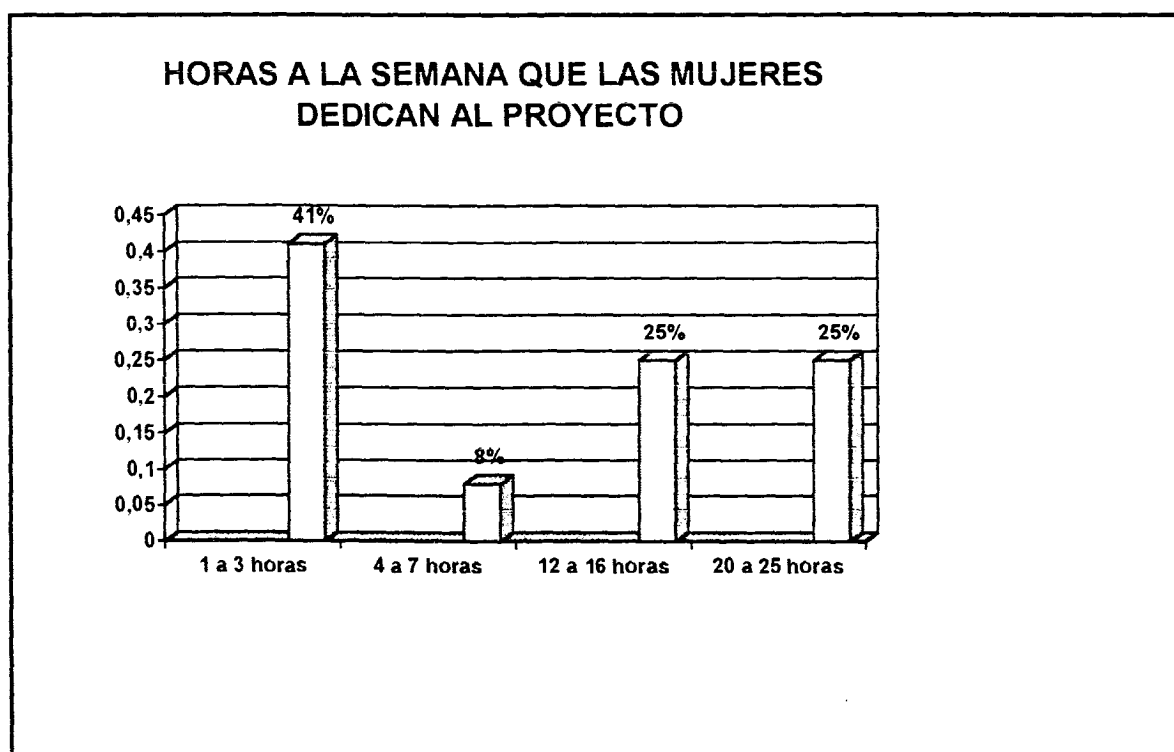
Con la incursión de las mujeres al ámbito de la organización para la producción o prestación de servicios, la jornada de trabajo aumenta pues además de realizar el trabajo doméstico, con todo lo que ello implica en regiones que no cuentan con todos los servicios; contribuyen

también al cultivo de la parcela familiar, hacen los trabajos que les corresponde en el proyecto y destinan algún tiempo a las reuniones para la organización grupal, comunitaria y en ciertos casos, regional.

En la investigación realizada el 66.7% de las mujeres entrevistadas dijeron que ahora con el proyecto trabajan más que antes, en cambio la percepción del 33% de las entrevistadas es de que trabajan igual que antes de participar en el proyecto.

El tiempo que las mujeres destinan a los proyectos depende de: tipo de proyecto, número de integrantes del grupo, distribución de tareas y responsabilidades, distancia entre la casa de la socia y el local en donde se instaló el proyecto e incluso de “las ayudas familiares”.

De esta forma, el 41.7% de las entrevistadas dijo dedicar de 1 a 3 horas a la semana a las tareas de los proyectos, el 8.3% de 4 a 7 horas, el 25 % de las socias dedica de 12 a 16 horas a la semana y finalmente, otro 25% de mujeres ocupa entre 20 y 25 horas a la semana en atender los proyectos.



Las mujeres que más tiempo ceden al proyecto son aquéllas que pertenecen a grupos pequeños, que cuentan con varios proyectos y no tienen apoyo familiar para realizar alguna tarea del proyecto.

La distribución de las jornadas de trabajo se hace por afinidades, vecindad o parentesco entre las socias, formándose equipos que a lo más les toca atender el proyecto durante una semana, en la cual se multiplica el trabajo para las mujeres, pues además de las labores del proyecto también realizan su trabajo doméstico.

El número de integrantes de cada grupo, determina la frecuencia con la que estas jornadas de trabajo se repiten.

El 75 % de las entrevistadas manifestó que la participación de las socias del grupo en las tareas del proyecto y en las reuniones del grupo es igual y sólo el 25% restante, consideró que no es así, pues algunas mujeres no cumplen con las tareas asignadas, aunque hay que señalar que ello no se debe a falta de interés, más bien estos son casos de mujeres que tienen hijos pequeños o realizan alguna otra actividad, como el caso las jefas de familia de Hgo. que tienen que salir de la comunidad para trabajar en un mercado.

La distribución de las tareas entre los grupos de la investigación, se observa con mayores diferencias en lo referente a las tareas de representación y toma de decisiones.

“En los grupos de Guerrero asesorados por el COMUCAM existen comités que se responsabilizan de un proyecto específico, como: el comité de nutrición, el de la tienda y el de salud, en algunos casos funcionan y en otros no” (Presidenta del Consejo de Administración del COMUCAM, agosto/96)

Cuando se preguntó a las mujeres sobre sus derechos y obligaciones en el grupo, nos percatamos de que todas conocen sus obligaciones, pero no sus derechos, en especial, casi todas las mujeres entrevistadas de forma individual en Hidalgo, a excepción de una, no conocen sus derechos, en todo caso cuando hablan de derechos, se refieren a las obligaciones y dicen: “tengo derecho de poner agua y alimento a los pollos” (Catarina Rivera, socia de un gpo. de Hidalgo).

Indudablemente, esto tiene su origen en la identidad expropiada de las mujeres en su sentido de seres para otros, en donde no cabe el pensarse como sujetas, humanas con derechos y no sólo con obligaciones.

5.- TRABAJO DOMESTICO Y RELACION FAMILIAR

La conceptualización patriarcal capitalista del trabajo doméstico “...pone de manifiesto la falta de reconocimiento social de aquéllas actividades que no se constituyen en objeto de intercambio mercantil ...” (Medrano, 1990 :21), como sucede con el trabajo doméstico e incluso con el trabajo productivo desarrollado por la mayoría de las mujeres campesinas, cuyo destino es el autoconsumo familiar.

Es cierto que la sociedad responsabiliza a las mujeres del trabajo doméstico, pero en el caso de la población rural que habita en comunidades que aún no cuentan con servicios, cada miembro de la familia contribuye con alguna tarea relacionada con los quehaceres del hogar, como acarreo de leña, de agua, cuidado de los animales de traspatio, por ejemplo.

Ciertamente, ello no evita que las mujeres continúen teniendo jornadas de trabajo extenuantes, pues el problema es que la participación familiar en las tareas domésticas, sigue siendo en “calidad de ayuda”, y no se comparten equitativamente las responsabilidades de estos quehaceres.

Según lo comentado por las mujeres que participaron en la investigación, reciben apoyo de algunos miembros de la familia, tanto en tareas del hogar, como del proyecto, por ello nos pareció importante hacer esta referencia.

El 75% de las mujeres entrevistadas solicita la ayuda de algún miembro de la familia para realizar cierta labor del proyecto. Principalmente son los esposos quienes colaboran en: la construcción de la galera, local para el molino, corral, horno, etc. Apoyan en cargar los productos de la tienda rural, el alimento para los pollos, sacar la miel de las colmenas, acarreo de agua y leña para los proyectos de producción de pan, entre otras actividades “pesadas” que también hacen las mujeres.

A veces son los hijos e hijas adolescentes o jóvenes quienes realizan alguna actividad en el proyecto y en las actividades domésticas, debido a que su mamá se encuentra ocupada, de esta forma las mujeres buscan cumplir con las tareas asignadas por el grupo.

En cuanto a la participación familiar en las tareas del hogar, encontramos que el 50% de las entrevistadas manifestó recibir la ayuda de su familia en **algunas** de las actividades domésticas, en otro 33% de los casos, los miembros de la familia colaboran **en todas** las tareas del hogar y 16.7% de las entrevistadas expresaron que sus familias **no colaboran** en tales quehaceres; de manera general, son los casos de mujeres con hijos pequeños.

La multiplicación de esfuerzos para la sobrevivencia en el sector rural, involucra a toda la familia, pero la mujer juega un papel determinante, no sólo por su contribución económica o en términos del trabajo de reproducción social que realiza, sino porque es ella quien juega el papel de eje aglutinador e impulsor de la familia.

La intensificación del trabajo familiar no sólo se ha dado en la producción o venta de fuerza de trabajo, sino también en el hogar, principalmente en hijos e hijas de jefas de familia, quienes en ausencia de su madre deben realizar ciertas labores domésticas (García, 1991).

La colaboración física de los miembros de la familia, tanto en el proyecto como en el hogar, no son los únicos factores importantes que permiten a las mujeres participar en los proyectos. También las actitudes de apoyo, rechazo o reclamo a las mujeres debido a tal participación, determinan la continuidad o deserción de las socias en el grupo.

En cuanto a la actitud de los hijos e hijas respecto a la participación de las mujeres en los proyectos, encontramos que el 33% de las entrevistadas dijo tener apoyo de sus hijos, otra proporción igual, mencionó que sus hijos muestran indiferencia por su participación con el grupo de mujeres, y el 25% de ellas, manifestó que reciben reclamos de sus hijos por dicha participación. Principalmente son los hijos varones mayores quienes le dicen a su madre que no trabaje más en el proyecto, pues no obtiene ganancias y se cansa de tanto trabajar. (El porcentaje restante, corresponde al caso de una entrevistada sin hijos).

Aunque las mujeres dicen que no hacen caso a estos comentarios, encontramos el caso de una mujer quien estaba con la idea de desertar del grupo debido a los constantes reclamos de uno de sus hijos.

No podemos saber con exactitud el grado de influencia de la relación familiar en la decisión de las mujeres de continuar participando o no con el grupo de su comunidad, lo cierto es que podemos señalar esto como uno de los factores que junto con el ciclo familiar, inciden en la forma como las mujeres participan en la organización.

La percepción de la familia de que el proyecto genera ciertos beneficios, incide en el apoyo o reclamo a las mujeres por su participación en él.

“Los hombres son los que pronto quieren ver dinero, les dicen a sus esposas: si no te dan dinero , pues salte del grupo”(Promotora del COMUCAM, agosto, 1996).

Otra situación determinante en el grado de participación de las mujeres, es sin duda la **actitud de sus esposos** por eso también se entrevistó a algunos de ellos, con el fin de analizar su percepción de los proyectos y en concreto sobre la participación de su esposa.

Cabe decir que a excepción de uno de los entrevistados, los demás participan también en el grupo de hombres de la comunidad: ejido, Grupo colectivo de trabajo, o Sociedad de Solidaridad Social, asociados a la UCAFIGSA o UCAFIHH. Tal antecedente es importante porque de alguna manera hizo más fácil la aceptación de la organización de mujeres en la comunidad. Incluso, el 75% de los esposos, dijo que las mujeres pueden participar también en organizaciones o actividades de tipo político.

A fin de dar una idea de las características de los entrevistados se puede mencionar que el 50% de ellos son analfabetas, 12.5% sabe leer y escribir, la misma proporción cursó hasta tercero de primaria, otro porcentaje igual terminó el nivel primaria y uno más curso secundaria, es el más joven de los informantes . Los hombres entrevistados en la Huasteca Hidalguense hablan náhuatl, de ellos uno es monolingüe.

Su antecedente de ser esposos de socias o dirigentas, incidió en el tipo de respuestas dadas, así, los esposos de socias perciben al grupo de mujeres como bien o regularmente organizado, en cambio los cónyuges de las dirigentas observan que el grupo está mal o regularmente organizado. Los entrevistados de Hidalgo son quienes en su mayoría ven buena organización, y los de Guerrero perciben que ésta es regular o mala.

Las diferencias de percepción pueden estar relacionadas con el hecho de que los esposos de dirigentas tienen acceso a más información, se percatan de que no todas las socias trabajan igual, sienten que su esposa tiene más trabajo y responsabilidades.

Por otro lado, existe una concepción distinta de la organización en las regiones de estudio, pues en la Huasteca los indígenas tienen mucho tiempo organizados y trabajando comunalmente, y en la Costa Grande de Guerrero, la organización se ha dado en tiempos más recientes a partir de objetivos políticos y sociales.

El 58.3% de las mujeres dijeron tener apoyo de sus esposos y quienes reciben reclamos por su participación en el proyecto, son el 16.7% de socias. (25% de las entrevistadas en forma particular no tienen esposo, son jefas de familia). Un entrevistado manifestó que “cuando los hombres se echan sus “copitas”, entonces le reclaman a la esposa por salirse con las demás mujeres”.

No indagamos el grado de violencia doméstica y su relación con la participación de las mujeres en los proyectos, pero nos enteramos de un caso en un grupo de Guerrero, en donde una de las integrantes era constantemente golpeada por su marido cuando se enteraba de que ella seguía reuniéndose con las mujeres del grupo.

En comparación a la respuesta de las mujeres sobre este cuestionamiento, los esposos entrevistados expresaron estar todos de acuerdo con la participación de su cónyuge en el proyecto.

Les preguntamos también si habían observado algún tipo de cambio en su esposa, a partir de su participación en el proyecto, a lo cual el 25 % de los esposos contestaron que no. El 75%

dicen que sí los ha habido, un marido observa que su esposa ha adquirido nuevos conocimientos. Otro esposo dijo que su cónyuge ha modificado su forma de ser: habla más en público, “perdió la vergüenza”, las mujeres la consultan, es más activa. Otro entrevistado, refirió que su esposa ha modificado su forma de pensar, pues ahora quiere que sus hijos e hijas estudien, quiere mejorar su forma de vida.

Quienes respondieron que sí han observado cambios, son casi todos esposos de dirigentas. Algunos expresaron orgullo porque su esposa es importante en la comunidad, uno de ellos dijo: “ya me ganó”, pero es bueno que aprenda. Ven como importante este proceso de nuevas experiencias de las mujeres, sobre todo los entrevistados de la Huasteca, pues dicen “así ya puedo platicar más cosas con ella y me entiende”.

De este modo, podemos decir que hay algunos cambios en la relación familiar de las mujeres organizadas en torno a proyectos, por ejemplo, los hijos las consultan y solicitan permisos, reconocen su autoridad y no sólo la del padre.

Así, hay algunas “ganancias estratégicas” para las mujeres, relacionadas con situaciones que pueden incidir en cierta mejoría de su posición dentro de la sociedad. Cuando salen de la comunidad para algún asunto referente al proyecto, o hablan en público, toman decisiones y son consideradas sujetas de crédito, por ejemplo, están ganando espacios ocupados antes sólo por varones.

A nivel más “macro”, la organización productiva de las mujeres no ha obtenido grandes beneficios “lo que llama la atención sobre la ampliación de la participación económica y organizativa de las mujeres campesinas, es la compleja y contradictoria relación que se establece entre el hecho de “participar más y tener más presencia” y los escasos beneficios que esto les representa a las mujeres campesinas no sólo en el plano económico, sino también en el político y en relación a la subordinación genérica que viven.” (Aranda, 1995: 21) Sobre todo porque en el ámbito comunitario y regional, no se les considera para la toma de decisiones y para ocupar los puestos de dirección.

BOBLIOGRAFIA

Aguirre, Irma Estela, Pilar Alberti y Gloria A. Carmona. De la Práctica a la Teoría del Feminismo Rural, Doct. Mujer Rural No. 3, Red Nacional de Promotoras y Asesoras Rurales, México, 1993.

Amorós, Célia. Feminismo Igualdad y Diferencia, Colección Libros del PUEG, Coordinación de Humanidades, UNAM, México 1994.

AMUCSS. "Proyecto Mujer Campesina", 1992 (mimeo)

Aranda Bezaury, Josefina. "Mujeres Campesinas y Políticas Públicas en México", en IICA Mujer y Modernización Agropecuaria, Costa Rica 1990.

-----"La Mujer Campesina en México" en Revista Este País No. 6, enero 1995, México.

Burin, Mabel. Estudios sobre subjetividad femenina-Mujeres y salud mental, edit. Gel, Argentina, 1987.

Buvinic, Mayra y Margaret A. Lycette. Contribuciones de las Mujeres al Crecimiento Económico en América Latina y el Caribe Hechos, Experiencia y Opciones, International Center for Research on Women, Washington D.C. 1994.

Campillo, Fabiola y Fauné María Angélica. Género Mujer y desarrollo, IICA Costa Rica, 1993.

Cobo, Rosario y Lorena Paz Paredes. Proceso de Organización de las Mujeres de la Costa Grande de Guerrero, México 1993.

Fagetti, Antonela. "La transformación de la maternidad en el campo", en González Montes Soledad y Vania Salles, Relaciones de Género y Transformaciones Agrarias, COLMEX, México 1995.

García Acevedo, Ma. de Lourdes. Jefaturas Femeninas en dos colonias populares del D.F., tesis de Licenciatura, UAM-Iztapalapa, México 1991.

García Acevedo, Ma. de Lourdes (Coord.) Monografía del Programa de la Mujer, AMUCSS, México 1995

GIMTRAP. Las Mujeres y la Pobreza, COLMEX, México, 1994.

González Montes, Soledad y Vania Salles (coord). Relaciones de Género y Transformaciones Agrarias, COLMEX, México, 1995.

IICA(compilador). Mujer y modernización agropecuaria.(Balance, perspectivas y estrategias). San José, Costa Rica. 1990.

INEGI. La Mujer en México, INEGI, México, 1993.

Instituto Nacional Indigenista, Expediente Técnico de Comunidades Beneficiadas con Molinos- 89-91, (Mimeo), México.

Lagarde, Rios Marcela. Los Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas, Edit. UNAM, México, 1993.

Lomnitz de Larissa. Como sobreviven los marginados, Siglo XXI editores, México, 1975.

Mata Acosta, Gloria Inés. "La UAIM dentro de la Economía Campesina y la evaluación de su proyecto productivo desde una perspectiva de género. Estudio de Caso en la comunidad de San José Jilquipan en Hgo." en Desarrollo Rural y Género, Colegio de Postgraduados, México, 1995.

Medrano, Diana.La capacitación de la mujer rural en América Latina Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, San José, Costa Rica. 1991.

Mofat,Linda, et. al. Dos Mitades Forman una Unidad-El equilibrio de las Relaciones de Género en los Procesos de desarrollo, Edit. Unión Mundial para la Naturaleza, Costa Rica 1994.

Safa Barraza Alejandra y Erna Mergruen Rentería. (Coordinación). Las mujeres campesinas se organizan._INCA-RURAL, A.C.- UNORCA, México, D.F., 1994.

Scott, joan W.El género, "una categoría útil para el análisis histórico"En Historia y Género: Las mujeres en la Europa Moderna Contemporanea, Comp., por Jamess. Amelang y Mary Nash, Edicions Alfons. El Magnánime Institució Valenciana D´Estudios I Investigació.

UNIFEM. Informe sobre el tema de la mujer en México, 1994.

Zapata, Emma et. al. Mujeres Rurales ante el Nuevo Milenio, Colegio de Postgraduados, México 1994.